

PROPOSICIÓN

Adiciónese un párrafo nuevo al artículo 47 del Proyecto de Ley No.161 de 2020 Senado - 122 de 2020 “*Por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia*”, el cual quedará así:

ARTÍCULO 47. VOLUNTARIADO PARA EL EMPRENDIMIENTO.

(...)


P ARÁGRAFO NUEVO. Innpulsa podrá celebrar convenios con las Instituciones de Educación Superior para que los estudiantes de educación superior que se vinculen a este sistema puedan homologar su voluntariado como pasantía y/o práctica laboral, siempre que las funciones que desempeñen sean afines a su carrera y cumplan con los requisitos exigidos por las Instituciones de Educación Superior.




CARLOS EDUARDO GUEVARA V.
Senador de la República
Partido Político MIRA



AYDEÉ LIZARAZO CUBILLOS
Senadora de la República
Partido Político MIRA



ANA PAOLA AGUDELO
Senadora de la República
Partido Político MIRA



IRMA LUZ HERRERA RODRÍGUEZ
Representante a la Cámara
Partido Político MIRA